



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Diciembre de 2012

845/12

Expte. N° 14.006/12

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramitan la aprobación de gastos realizados a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades académico-administrativa; y

CONSIDERANDO:

Que se realizaron compras destinadas a las distintas Escuelas de Ingeniería y como así también para afrontar necesidades relacionadas con Concursos Docentes, la Higiene y Seguridad de esta Facultad y las del marco del Proyecto Acciones Complementarias - Becas Bicentenario;

Que los pagos fueron efectuados con cheque y utilizando los fondos destinados a gastos de funcionamiento con Fuente de Financiamiento 16 y 11;

Que los comprobantes que obran en el presente expediente cumplen con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de los mismos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados, a fin de propiciar el normal desenvolvimiento de las actividades académico-administrativas, por la suma de \$ 25.604,16 (Pesos VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON DIECISEIS CENTAVOS), los que fueron abonados con cheques y cuyos comprobantes obran en el presente expediente, encontrándose los mismos detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 25.604,16 (Pesos VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON DIECISEIS CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, con Fuentes de Financiamiento 16 y 11, según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	37,50
2-3-3	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2.813,25
2-5-1	COMPUTOS QUIMICOS	535,60
2-5-2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	160,24
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40,00
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	6.032,74
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	77,00
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	2.697,26
2-9-5	UTILES MENORES MEDICOS, QUIRU. Y DE LABOR.	3.978,30
	Transporte.....	16371,89

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

845/12

Expte. N° 14.006/12

2-9-6	Transporte.....	16371,89
	REPUESTOS Y ACCESORIOS	896,15
	TOTAL Inciso 2.....	17.268,04
INCISO 3		
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	7,26
3-3-3	MANTEN. Y REPARAC. DE MAQUIN. Y EQUIPOS	180,00
3-5-1	TRANSPORTE	189,59
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	3.040,20
3-6-1	SERVICIO DE PUBLICIDAD GRAFICA	861,90
3-7-1	PASAJES	0,01
3-8-3	DERECHOS Y TASAS	550,00
	TOTAL INCISO 3	4.828,96
INCISO 4		
4-3-3	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	2.852,50
4-3-9	EQUIPO VARIOS	654,66
	TOTAL INCISO 4	3.507,16
	TOTAL GENERAL	25.604,16

Pesos TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON ONCE CENTAVOS.

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 25.604,16 (Pesos VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON DIECISEIS CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

Administración	\$ 3.658,78
Escuela de Ingeniería Química	\$ 7.007,05
Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 1.369,18
Escuela de Ingeniería Civil	\$ 3.367,75
Higiene y Seguridad	\$ 6.080,00
Concursos Docentes	\$ 861,90
Becas Bicentenario	\$ 3.259,50

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química	Expte. N° 14.007/12
Escuela de Ingeniería Industrial	Expte. N° 14.008/12
Escuela de Ingeniería Civil	Expte. N° 14.009/12
Higiene y Seguridad	Expte. N° 14.010/11
Concursos Docentes	Expte. N° 14.140/12
Becas Bicentenario	Expte. N° 14.261/11

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, a las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial, Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA